
 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES	PR-GA-700 Página 1 de 9 Versión 08
---	--	---

INDICE DEL DOCUMENTO

1 OBJETIVO	2
2 ALCANCE	2
3 RESPONSABILIDADES	2
4 DOCUMENTOS DE REFERENCIA	2
5 DEFINICIONES	2
6 DESARROLLO DE CONTENIDO	3
6.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTO AMBIENTALES	3
6.1.1- DEFINICIÓN DE PARÁMETROS	3
6.1.1.1- Frecuencia: F.....	3
6.1.1.2- Severidad: S.....	3
6.1.1.3- Existencia de Legislación Aplicable: L	4
6.1.2- CÁLCULO DE LA IMPORTANCIA DEL ASPECTO AMBIENTAL (AA).....	4
6.1.3- EVALUACIÓN DEL ASPECTO AMBIENTAL	4
6.2 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	4
6.3 ACCIONES DE MITIGACIÓN PARA LOS AA Y LOS INCIDENTES/ACCIDENTES	
SIGNIFICATIVOS	4
7 REGISTROS GENERADOS Y/O ASOCIADOS	5
8 ANEXOS	5

Elaborado por: Karine Ganemian	Revisado por: Karine Ganemian	Aprobado por: Ing. Richard Serván
Fecha: 13/08/2018	Fecha: 13/08/2018	Fecha: 13/08/2018
Firma:	Firma:	Firma:
Ruta de Acceso: L\Sistemas de Gestión Integrados\Documentos SGI\Gestión Integrada\Procedimientos\Aprobados		
Control de Cambios: Se modificaron todos los ítems ya que se integraron los procedimientos de identificación y evaluación de AA PR-GA-700 con el de Identificación y evaluación de riesgos ambientales PR-GA-704		

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p>PR-GA-700</p> <p>Página 2 de 9</p> <p>Versión 08</p>
---	---	--

1 OBJETIVO

Describir la sistemática de la Corporación Vial del Uruguay S.A. (en adelante CVU) para identificar y evaluar la importancia de los distintos aspectos ambientales, con el fin de determinar aquellos que se consideran significativos.

Establecer la sistemática del proceso de evaluación y registro de situaciones de emergencia ambiental (generadas por accidentes o incidentes) asociados a las actividades y procesos de la CVU.

2 ALCANCE

El presente procedimiento aplica a la identificación y evaluación de los aspectos ambientales, así como a la preparación y respuesta ante emergencias ambientales, aplicadas a las actividades y servicios llevados a cabo por CVU en sus oficinas y vehículos.

El mismo no aplica a las actividades de limpieza, mantenimiento edilicio y depósito de productos en general que son gestionadas exclusivamente por CND.

3 RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del Coordinador del Sistema de Gestión Integrado (en adelante CSGI) identificar y evaluar los aspectos ambientales.

4 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Nombre Del Documento
MN-GI-400	Manual de Sistemas de Gestión Integrados - Cap. 7
PR-GA-800	Procedimiento de Auditorías Ambientales
No aplica	ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental - Requisitos


5 DEFINICIONES

Medio Ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Aspecto Ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente

Impacto Ambiental: Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

Riego: Efecto de la incertidumbre.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p>PR-GA-700</p> <p>Página 3 de 9</p> <p>Versión 08</p>
---	---	--

6 DESARROLLO DE CONTENIDO

6.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTO AMBIENTALES

Anualmente, el CSGI revisa la identificación y evaluación de aspectos ambientales (tanto para situaciones normales como anormales de operación en oficina). También se realiza esta actividad cuando se producen cambios significativos en los procesos u actividades de CVU que pueden impactar sobre la gestión ambiental.

Una vez que se han determinado los aspectos ambientales a evaluar, se identifican los impactos ambientales asociados. La importancia de los distintos aspectos se determina siguiendo la metodología establecida en el presente procedimiento.

A los efectos de verificar la evaluación de los impactos ambientales asociados a los aspectos ambientales identificados por los contratistas, el CSGI coordina la realización de auditorías ambientales según los lineamientos del procedimiento de Auditorías Ambientales PR-GA-800.

6.1.1- DEFINICIÓN DE PARÁMETROS

Son definidos como parámetros a considerar para la determinación de la importancia de los aspectos ambientales:

- la frecuencia de ocurrencia del aspecto ambiental identificado,
- la severidad del aspecto ambiental,
- los requisitos legales aplicables.


6.1.1.1- FRECUENCIA: F

Se refiere a la regularidad con que se manifiesta el aspecto, a la probabilidad de que ocurra. Toma los valores:

Valor	Referencia
1	Discontinuo o de baja frecuencia: menos de una vez al año. Probabilidad remota de que el evento ocurra
2	Frecuencia media: una vez al mes. Probabilidad media de que el evento ocurra
3	Alta frecuencia (una vez a la semana) o continuo. Muy alta probabilidad de ocurrencia del evento.

6.1.1.2- SEVERIDAD: S

La Escala de valores asociados a la importancia del aspecto ambiental se describe en la Matriz de Valoración de Severidad de los Aspectos Ambientales indicada en el Anexos A del presente documento.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p>PR-GA-700</p> <p>Página 4 de 9</p> <p>Versión 08</p>
---	---	--

6.1.1.3- EXISTENCIA DE LEGISLACIÓN APLICABLE: L

Valor	Referencia
0	Si no existe legislación o no aplica el tema
2	Si existe legislación referida al aspecto ambiental en cuestión

Para aquellos aspectos ambientales evaluados que donde existe legislación, se asigna el valor dos y se indica en color a los efectos de poder visualizar claramente dichos aspectos.

6.1.2- CÁLCULO DE LA IMPORTANCIA DEL ASPECTO AMBIENTAL (AA)

La importancia del aspecto ambiental (I) es el parámetro que nos indica el grado en que el mismo es significativo y se obtiene mediante la siguiente expresión.

$$\text{Importancia del Aspecto} = (F * S) + L$$

6.1.3- EVALUACIÓN DEL ASPECTO AMBIENTAL

Se consideran aspectos ambientales significativos a aquellos que obtengan un resultado de importancia del AA mayor o igual a 5


Cuando L=2, se considera significativo independientemente del resultado obtenido al calcular la importancia del AA.

Para los AA significativos se identifican los impactos ambientales asociados y a continuación las acciones a desarrollar para evitar o minimizar los mismos.

6.2 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

- Se identifican los incidentes/accidentes asociados a cada actividad/proceso asociado en oficina según se encuentran identificados en el registro de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales RE-GA-700.
- Luego se valora su probabilidad de ocurrencia (1, 2,3) y su magnitud (1 al 5), siendo 1 el de menor probabilidad de ocurrencia o magnitud.
- En base a lo anterior se determina un valor numérico de la severidad mediante el producto de la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de la consecuencia.
- Posteriormente, para aquellos cuya severidad sea mayor o igual a 8 se definen medidas de mitigación.

6.3 ACCIONES DE MITIGACIÓN PARA LOS AA Y LOS INCIDENTES/ACCIDENTES

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p>PR-GA-700</p> <p>Página 5 de 9</p> <p>Versión 08</p>
---	---	--

SIGNIFICATIVOS


Para los AA y los Incidentes/Accidentes significativos se determinan acciones para su gestión que pueden incluir:

- Establecimiento de objetivos, metas y programas
- Procedimientos de control operativo
- Planes de actuación ante emergencias
- Acciones correctivas/ preventivas
- Actividades de capacitación para el personal
- Otras

7 REGISTROS GENERADOS Y/O ASOCIADOS

Código	Nombre
RE-GA-700	Identificación y Clasificación de los Aspectos Ambientales


8 ANEXOS

 CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p style="text-align: center;">PR-GA-700</p> <p style="text-align: center;">Página 6 de 9</p> <p style="text-align: center;">Versión 08</p>
---	---	--

Anexo A: Matiz de Valoración de Severidad de los Aspectos Ambientales

Origen	Actividades	Aspecto Ambiental	Severidad (S): (1-5)				
			1	2	3	4	5
Oficinas Generales	Tareas administrativas	Residuos de oficina (cartuchos de tinta, tóner, cinta; papel; envases; mobiliario de oficinas)	Se recicla todo	Clasificación y recuperación de residuos cartuchos y papel; el resto se dispone en Vertedero Municipal.	Se clasifican los residuos, y se reciclan al menos cartuchos y el resto se dispone en Vertedero Municipal	Se reciclan cartuchos y el resto se dispone en Vertedero Municipal	Se dispone todo en Vertedero Municipal
	Uso de equipamiento tecnológico	Residuos electrónicos	Se recicla todo con gestores autorizados o se devuelve al proveedor	Se recicla parcialmente y el resto se dispone en Vertedero Municipal	Se recicla parcialmente con proveedores informales	Se dispone en Vertedero Municipal	Se puede reciclar y se dispone todo en Vertedero Municipal
		Consumo de energía eléctrica	Se encuentra dentro del rango de consumo de referencia	Se encuentra hasta un 5% por encima del rango de consumo de referencia	Se encuentra entre 5 y 10% por encima del consumo de referencia	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de referencia pero con cambios a largo plazo es previsible minimizarlo	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de y referencia y no es posible minimizar el consumo al rango de referencia
		Riesgo de incendio	Se contiene y no llega a medios receptores	No se contiene y no llega a medios receptores	Llega a medios receptores pero sin consecuencias	Llega a medios receptores y puede causar impactos relevantes	Llega a medios receptores y puede causar impactos inadmisibles
Baños	Uso de baños	Efluentes asimilables a domésticos	Sólo se generan efluentes domésticos	El efluente cumple con los estándares de vertido con tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido con tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido y es necesario el tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido y no es posible instalar tratamiento
		Generación de residuos (papeles, etc.)	Se recicla todo con gestores autorizados o se devuelve al proveedor	Se recicla parcialmente y el resto se dispone en Vertedero Municipal	Se recicla parcialmente con proveedores informales	Se dispone en Vertedero Municipal	Se puede reciclar y se dispone todo en Vertedero Municipal

		Consumo de agua	Se encuentra dentro del rango de consumo de referencia	Se encuentra hasta un 5% por encima del rango de consumo de referencia	Se encuentra entre 5 y 10% por encima del consumo de referencia	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de referencia pero con cambios a largo plazo es previsible minimizarlo	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de y referencia y no es posible minimizar el consumo al rango de referencia
Comedor y Cocina	Uso de comedor y cocina	Efluentes asimilables a domésticos	Sólo se generan efluentes domésticos	El efluente cumple con los estándares de vertido con tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido con tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido y es necesario el tratamiento	El efluente no cumple con los estándares de vertido y no es posible instalar tratamiento
		Generación de residuos (envases, orgánicos)	Se recicla todo con gestores autorizados o se devuelve al proveedor	Se recicla parcialmente y el resto se dispone en Vertedero Municipal	Se recicla parcialmente con proveedores informales	Se dispone en Vertedero Municipal	Se puede reciclar y se dispone todo en Vertedero Municipal
		Consumo de agua	Se encuentra dentro del rango de consumo de referencia	Se encuentra hasta un 5% por encima del rango de consumo de referencia	Se encuentra entre 5 y 10% por encima del consumo de referencia	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de referencia pero con cambios a largo plazo es previsible minimizarlo	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de y referencia y no es posible minimizar el consumo al rango de referencia
Uso y Mantenimiento de Vehículos	Uso de vehículos	Emissiones atmosféricas	Vehículos con menos de 5 años de uso y con mantenimiento adecuado	Vehículos de 5 a 10 años de uso y con mantenimiento adecuado	Vehículos de 5 a 10 años de uso y Sin mantenimiento adecuado	Vehículos con más de 10 años de uso y con mantenimiento adecuado	Vehículos con más de 10 años de uso y sin mantenimiento adecuado

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS Y RIESGOS AMBIENTALES</p>	<p>PR-GA-700</p> <p>Página 9 de 9</p> <p>Versión 08</p>
---	---	--

		Consumo de combustible	Se encuentra dentro del rango de consumo de referencia	Se encuentra hasta un 5% por encima del rango de consumo de referencia	Se encuentra entre 5 y 10% por encima del consumo de referencia	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de referencia pero con cambios a largo plazo es previsible minimizarlo	Se encuentra más de un 10% por encima del consumo de y referencia y no es posible minimizar el consumo al rango de referencia
		Riesgo de accidente (derrame, incendio)	Se contiene y no llega a medios receptores	No se contiene y no llega a medios receptores	Llega a medios receptores pero sin consecuencias	Llega a medios receptores y puede causar impactos relevantes	Llega a medios receptores y puede causar impactos inadmisibles
	Mantenimiento de vehículos	Generación de residuos (aceite lubricante usado, baterías, filtros, repuestos)	Se recicla todo con proveedores autorizados	Se dispone batería y aceites con proveedores autorizados, el resto en Vertedero Municipal	Se recicla/valoriza parcialmente con proveedores autorizados	Se dispone en Vertedero Municipal o con	Se puede reciclar/valorizar y se dispone todo en Vertedero Municipal